



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D-2613/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales y Justicia ha considerado el expediente D-2613/17-18 PROYECTO DE LEY INSTITUYENDO EL 6 DE ABRIL COMO "DIA DE LA NO VIOLENCIA EN EL FUTBOL presentado por el Diputado Walter Hector Carusso y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su APROBACIÓN CON MODIFICACIONES

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

sancionan con fuerza de:

Ley

Artículo 1°: Institúyase la fecha 6 de abril de cada año como "Día de la No Violencia en el Fútbol" en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

Artículo 2°: Facúltese al Poder Ejecutivo a realizar a realizar campañas de difusión e información y a celebrar convenios con simples asociaciones, asociaciones civiles, organizaciones vecinales y otras instituciones para coordinar acciones y actividades.

Artículo 3°: Las acciones que se realicen cada 6 de abril, tendrán como objetivo generar propuestas que contribuyan a la eliminación de dicha problemática.

Artículo 4°: Facúltese al Poder Ejecutivo a disponer las partidas presupuestarias que fuesen pertinentes para el cumplimiento de la presente ley.

Artículo 5°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-2613/17-18

FUNDAMENTOS

Los miembros de la comisión analizaron el proyecto y decidieron su aprobación con modificaciones con el objetivo de establecer una correcta técnica legislativa.

PRESIDENTE: DIP. NARDELLI SANTIAGO ANDRÉS.....
VICEPRESIDENTE: DIP. REVORA SANTIAGO EDUARDO.....
SECRETARIA: DIP. MERQUEL MARISOL.....
VOCALES: DIP. CASTELLO GUILLERMO RICARDO.....
DIP. GIACOBBE MARIO PABLO.....
DIP. LAZZARI SUSANA.....
DIP. PARIS SANDRA SILVINA.....
DIP. PASSAGLIA ISMAEL SANTIAGO.....
DIP. SANCHEZ STERLI GUILLERMO MANUEL.....
DIP. MARTÍNEZ MARÍA ALEJANDRA.....
DIP. ESLAIMAN RUBEN.....
DIP. GUTIERREZ CARLOS RAMIRO.....
DIP. URQUIAGA CARLOS.....
DIP. GONZALEZ SUSANA HAYDEE.....
DIP. PINEDO MARIANO.....

SALA DE COMISIÓN, 17 de octubre de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 15 (QUINCE) diputados.

CAROLINA SENA
Relatora
Comisión Asuntos
Constitucionales y Justicia
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.